

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5637 MAUREN, S.A.

Se hace constar que mediante el presente anuncio se anula el anuncio publicado en el BORME núm. 134 en fecha 12 de julio de 2024, y en el Diari de Girona en fecha 16 de julio de 2024.

La redacción del anuncio de Reducción de Capital queda de acuerdo con la redacción siguiente:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista Único de la sociedad MAUREN, S.A., en fecha 28 de junio de 2024, decidió reducir el capital social, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, en un importe de 90.901,25 euros, mediante la amortización de 3.025 acciones, cada una de ellas con un valor nominal de 30,05 euros.

Percibirá el socio único un importe total de 105.175,00 €, mediante la amortización de 3.025 acciones, correspondiendo un importe de 34,77 € por cada acción.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 60.100,00 euros, representado por 2.000 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado. Se modifica en los citados términos el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en un plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los art. 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Girona, 17 de octubre de 2024.- La Administradora Única, Maria Àngels Perxas Seras.

ID: A240047201-1